



EDICTO

DR. LUIS CARLOS MARTELO MALDONADO

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO, NOTIFICA A LAS PARTES DE LA SENTENCIA PROFERIDA DENTRO DEL SIGUIENTE PROCESO:

Radicado:	08-001-33-33-011-2016-00136-01-LM
Medio de control:	POPULAR
Demandante:	GLORIA LAMUS RODRIGUEZ
Demandado:	MINISTERIO DE DEFENSA – OTROS
Fecha Sentencia:	VEINTIOCHO (28) DE ENERO DE 2021

[VER SENTENCIA](#)

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL A LAS 8:00 A.M. DEL DÍA TRECE (13) DE AGOSTO DE 2021.

EL SECRETARIO


GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO GENERAL